

Editorial

EL BOLETIN DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA: A LOS SESENTA AÑOS

Por el Dr. Héctor R. Acuña
Director de la Oficina Sanitaria Panamericana

Han transcurrido sesenta años desde que saliera a la luz el primer número del *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*. Es largo el camino recorrido por la Organización Panamericana de la Salud a partir de mayo de 1922, cuando se publicó por primera vez esta revista, en cumplimiento de lo resuelto al respecto por la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Montevideo, Uruguay, en diciembre de 1920.

En los primeros tiempos, y reflejando el interés de los países de las Américas, la publicación—que llevaba entonces el nombre de *Boletín Panamericano de Sanidad*—incluía mayormente artículos sobre las enfermedades contagiosas que debían ser notificadas por los médicos con el fin de limitar la propagación de epidemias. Por ejemplo, el primer número (que se reproduce *in extenso* más adelante) se dedicó casi por entero a las enfermedades infecciosas, dada la preocupación que originaban en aquella época. Se trataba entonces también de dar respuesta a la necesidad manifiesta de los sanitaristas de la Región de conocer las nuevas ideas, los descubrimientos, los programas, trabajos y esfuerzos que tenían lugar en el amplio campo de la salud. Así, no fueron pocos los médicos, investigadores, ingenieros sanitarios, laboratoristas y enfermeras que ya en aquellos momentos se beneficiaban de las informaciones divulgadas en el *Boletín*, ya que, en muchos casos, sus páginas les traían las únicas noticias de los acontecimientos que se daban en otras instancias en su campo de interés particular.

Al pasar los años, y siempre teniendo en cuenta las cambiantes prioridades de cada época, la revista fue incluyendo artículos, trabajos e informes relativos al abastecimiento de agua, saneamiento ambiental, mortalidad, nutrición, enfermería, educación para la salud, higiene industrial, para citar sólo algunos ejemplos, a más de los dedicados a la prevención y lucha contra las principales enfermedades transmisibles y no transmisibles de mayor importancia en las Américas.

En realidad, se ha dicho que en el *Boletín* se refleja la historia de la salud en el hemisferio occidental. Lo que es más, puede decirse que el *Boletín* ha contribuido y sigue contribuyendo a la prevención y curación de las enfermedades, a la conservación de la salud y al mejoramiento de la vida de la población del continente americano, en función de las disposiciones de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud y de los mandatos de sus Cuerpos Directivos.